

EL TELEGRAMA DEL RIF

DIARIO AJENO A LA POLÍTICA. DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

VIERNES 21 DE DICIEMBRE DE 1923 - AÑO XXII. Número 3.158
Número suelto: 10 céntimos. — Melilla, 2 ptas. al mes. — Provincias, 7'50 trimestre.

FUNDADO EN EL AÑO 1902 POR SU PROPIETARIO Y DIRECTOR
CÁNDIDO LOBERA GIRELA

Dirección, Redacción, Administración y Talleres: Calle Canalejas, núm. 16.
Apartado de Correos núm. 8. — Franquicia concedida. — Teléfono núm. 24.

LOS DAMNIFICADOS EN JULIO DE 1921

HAY QUE PRESTARLES APOYO

El viaje a Madrid de una comisión de damnificados por la desventura de Julio de 1921, no ha podido ser más oportuno. Cuando se requirió amablemente a nuestro director para su concurso personal, hubo de aconsejarseles ese paso, añadiendo que no tenían necesidad de agenos elementos. Bien hubieran hecho prescindiendo de un acompañante, fachado de animosidad manifiesta hacia el elemento que salvará a España.

El cuadro que ofrecen los comisionados, ha debido impresionar al Directorio. Dos damas, dichosas ayer y desgraciadas hoy, la viuda de don José Sanchidrián y la hija de D. Pedro Salas. Aquella perdió a su esposo en la tragedia, y ambas su fortuna, como los demás colonos argelinos, que habían liquidado sus haciendas del oranesado para fecundar los campos rifeños. Y con unos y otros, españoles interesados en la obra de colonización.

Llegan hasta el jefe del Gobierno, no en solicitud de piedad, sino demandando justicia. El Estado Protector, debe amparar su derecho al resarcimiento de lo que les fué arrebatado o destruido por las tribus rifeñas.

Hasta ahora, nada práctico conseguido, efecto del criterio del ministerio de Estado, opuesto a la indemnización total, fundándose en que el Gobierno de España no participaba en los beneficios, ni tampoco podía quedar a las resultas de pérdidas. Teoría extraña del burocratismo entorpecedor del desenvolvimiento del Protectorado.

El país protector era la salvaguardia de los colonos y bajo su amparo se establecieron en la zona pacificada. De no existir esa garantía, ninguno, absolutamente ninguno, habría expuesto su vida y su dinero. Por accidentes fortuitos como inundaciones, terremotos y peñascos, se han concedido créditos extraordinarios; los de subsistencias, para abastecimiento del pan, suman muchos millones; público es que para mantener el precio del pan en Madrid y Barcelona, gastó el Erario cantidades que se cifran en millones. Si el argumento de referencia se hubiera invocado en estos casos, la indignación no hubiera tenido límites.

DE LA CIUDAD

Pero hay más. Nuestros compatriotas de Argelia vinieron a Melilla llamados oficialmente. El difunto cónsul señor Sáenz de Tejada, les requirió en nombre del Gobierno, a prestar su concurso personal, hubo de aconsejarseles ese paso, añadiendo que no tenían necesidad de agenos elementos. Bien hubieran hecho prescindiendo de un acompañante, fachado de animosidad manifiesta hacia el elemento que salvará a España.

El Mezzen cherifano, abondó indemnizaciones por los desmanes de las kabilas en todas épocas, y en el caso presente, corresponde al Jalifa hacerlo, adelantando el país protector las sumas necesarias.

No puede ser tampoco argumento, la crecida cantidad que todos los perjudicados solicitan, mineros, agricultores, propietarios, comerciantes e industriales. Hace tiempo, que una comisión debió valorar los daños y no se ha hecho. Aunque ascendiera a veinticinco millones de pesetas, como se dice, si responde a una realidad, debe otorgarse. No puede anular el derecho al resarcimiento la cuantía del mismo, sino la justicia que lo impone. Una peseta indebidamente abonada, resulta tan inmoral, como no satisfacer cien millones, si es equitativo hacerlo.

Por otro género de consideraciones, el Directorio ashela el desarrollo y devolvimiento de la zona de protectorado, y se asegura tiene el propósito de realizar en este orden de cosas, los mayores sacrificios. Pues bien, el primer paso ha de ser la indemnización a los damnificados, único modo de que ellos y otros aventureros su trabajo y su esfuerzo en la labor redentora que se persigue.

Melilla contrae el compromiso de honor de ayudar a esos compatriotas, toda vez que la vida de la ciudad y su prosperidad futura, se hallan intimamente ligadas a las de los territorios vecinos, también por ser justas sus reclamaciones. Ya que poco se ha hecho, pues el tiempo mató entusiasmos, nos parece momento propicio para que, colectividades y personalidades telegrafíen al Presidente del Directorio, solicitando atienda el clamor de los que representan la paz futura del Rif.

El reparto de prendas del Ropero

En local adecuado de la Junta de Arbitrios se ultiman los trabajos de instalación del Ropero de Santa Victoria, para el reparto de prendas a los pobres.

Como en años anteriores, se han recibido numerosas prendas, que permitirán hacer extensivas a mayor número de pobres los beneficios de la benéfica institución. Una vez más se ha puesto de manifiesto la inagotable caridad de los melillenses.

Como decímos, el reparto tendrá lugar en la Junta de Arbitrios, el próximo domingo.

Agradecemos a la presidenta dona Belén García Alavé y Manzanares, los cuatro valles, para otros tantos lotes de prendas, que nos ha remitiido con destino a los pobres.

La exportación y circulación de la moneda de plata hassani

El delegado financiero de la Alta Comisaría, señor Valverde, ha publicado el siguiente aviso, que reproducimos por considerar conveniente su divulgación:

«De orden del Excmo. Sr. Alto Comisario se hace saber que con arreglo a lo dispuesto en el Boletín de 20 de Abril de 1920, publicado en el Boletín Oficial de la Zona de febrero 25 del mismo mes y año (página 316), está terminantemente prohibida la exportación de la moneda de plata hassani y de la plata en barras por todas las fronteras del territorio de la Zona de Protectorado de España en Marruecos.

De igual modo ha quedado restablecida íntegramente la disposición de dicha orden que prohíbe la circulación de aquella moneda y plata en barras, en cantidad superior a mil pesetas hassani, dentro del territorio de la Zona, si las expediciones no van acompañadas de la guía de circulación que preceptúa el mencionado Boletín, las penalidades que éste establece serán aplicadas en todo su integralidad a los contraventores de las anteriores disposiciones.

Se hace presente a los propietarios de vehículos y empresas de transporte, que la penalidad establecida para los mismos por la conducción de hassani es la de la confiscación de los vehículos.

Tatúan 10 de Diciembre de 1923.—El Delegado Financiero, *Luis Valverde*.

PERFUMERÍA LEVANTINA
UNICA EN LA PLAZA
ALFONSO XIII, 84

EN FAVOR DE LOS QUE A LA PATRIA SIRVIERON

LOS DESTINOS CIVILES PARA LOS LICENCIADOS UN RESULTADO ADMIRABLE

Para nadie es un secreto que no ha de pasar mucho tiempo sin que sea objeto de modificación las disposiciones de la llamada ley de destinos civiles, encamizadas a procurar modestas colocaciones a las clases e individuos de tropa que cumplieron sus deberes para con la Patria y al cabo de sus servicios obtuvieron una licencia que es ejecutoria de ciudadanos. La reforma está vivamente solicitada por la realidad de las cosas y ha de ser muy bien recibido por la opinión cuanto se haga por el soldado en sentido de premio y compensación.

El cumplimiento de aquella ley ha venido trapeando con no poca fias dificultades. Por de gracia, el hermoso espíritu que informa sus preceptos no encontraba toda la correspondencia debida en los llamados a cumplirlos. En vano era que el ministerio de la Guerra luchase contra la resistencia que hallaba en determinadas regiones de la administración provincial y local. Por distintos medios se operaba contra el desarrollo de las disposiciones legales y así fué preciso acudir con el remedio, siempre circunstancial y no todo lo eficaz que fuera de desechar.

De ahí que haya sido necesario acometer de una vez la reforma radical de la ley y sobre todo significar por parte de los Poderes públicos la firme resolución de llevar a la vida real lo legislado, sin ninguna clase de contemplaciones.

Ya bastado el anuncio del propósito del Directorio militar de reformar la ley y de hacerla cumplir punto por punto, para que se advierta un considerable aumento en las

disponibilidades de destinos civiles, que ofrecer a los que estuvieren en las filas del Ejército y tienen necesidad de buscar medios de vida adecuados a sus personales disposiciones.

En este trimestre, el Negociado de destinos Civiles del ministerio de la Guerra, sin que se hayan dictado todavía nuevas normas en la materia, ha visto —y ello ha de decir ser sin gran sorpresa— aumentado el número de vacantes a proveer en medida verdaderamente digna de nota. Solo en el ramo de comunicaciones son, según se asegura, numerosas las que servirán de base a los concursos reglamentarios, a fin de que las soliciten los que reúnan las condiciones exigidas a ellas aspiren. No es posible obtener mayor resultado. Ha sido suficiente, como decímos, la seguridad de que el Directorio militar se ocupa en el estudio del asunto para que se registre de pronto una eficacia que hasta el presente nunca se logró, ni con mucha diferencia, desde que se promulgó la justa ley a que nos referimos y pueda calcularse como las cosas han de mejorar todavía cuando la reforma sea un hecho.

Utilizando las enseñanzas de la práctica, trabajan en la obra sin descanso hombres especializados en esta materia, y dentro de poco tiempo los licenciados tendrán mejores garantías que ahora de hallar prácticamente la recompensa que la Patria ofrece a quienes realmente le sirvieron.

M. de M.

DON SEVERIANO MARTÍNEZ ANIDO, TENIENTE GENERAL

S. M. el Rey ha firmado un Real Decreto ascendiendo a teniente general el señor Martínez Anido, uno de las figuras más prestigiosas del Ejército es, añadimos, que llega a tan alta jerarquía por sus personales méritos, puestos de relieve en su brillante trayectoria militar, acrecentada en los dedicados cargos civiles que desempeñó con aplauso de su país.

Melilla contrae el compromiso de honor de ayudar a esos compatriotas, toda vez que la vida de la ciudad y su prosperidad futura, se hallan intimamente ligadas a las de los territorios vecinos, también por ser justas sus reclamaciones.

Ya que poco se ha hecho, pues el tiempo mató entusiasmos, nos parece

momento propicio para que, colectividades y personalidades telegrafíen al Presidente del Directorio, solicitando atienda el clamor de los que representan la paz futura del Rif.

Nació el día 21 de Mayo de 1862, empleó su vida militar en 1º de Septiembre de 1880, que ingresó en la Academia de Infantería, siendo promovido al empleo de sargento en Julio de 1884. De teniente prestó servicios de campaña en Melilla, desde Diciembre de 1893 hasta Marzo de 1894.

En el año 1897, marchó de lo a Filipinas, emprendiendo operaciones de campaña en la isla de Luzón, interviniendo al mando de su compañía en numerosas batallas de armas, por lo que fué recompensado con el empleo de comandante, continuando la campaña hasta que tuvo que regresar a la Península por encontrarle enfermo.

En Julio de 1909 se lo confirmó en el mandado del batallón de Cazadores de Catañú, al que se incorporó en Melilla, donde salió a operaciones de campaña el 3 de Agosto, hasta la terminación de ésta. Notable fue su comportamiento en este territorio, asistiendo con su batallón a la ocupación de Nador, Zíjan y Aitazar, siendo el primero que formó en la puerta de la historia. Allí zarpó, y destacándose en los duros combates de Taxidit y Zoco el Jamís de Beni Ifrur, al cerrarse en este último, por su bizarro comportamiento, el empleo de capitán de su mando.

Felicitamos al ilustre general por su merecido ascenso.

y en Junio el cesado Comandante General de Melilla, y en funciones propias del cargo continuó hasta Agosto que cesó en el mismo, quedando en concepto de disponible. Dende Septiembre último ejerce el cargo de subsecretario de Gobernación, encargado del despacho del mismo.

En tres épocas distintas de su vida militar, de teniente, teniente coronel y general de división, ha prestado sus servicios el señor Martínez Anido en nuestra ciudad. En todas ellas dejó gratos recuerdos en Melilla, pero en la última como primera autoridad de la plaza, dejó el sello singular de su carácter, como gobernante tan apreciado por los melillenses a pesar de la breve duración de su mando.

Felicitamos al ilustre general por su merecido ascenso.

ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS
Venta: Droguería Modelo.

DE SOCIEDAD

Ha experimentado bastante mejoría en la enfermedad que le aqueja, el célebre interventor de España en Níjar, don Antonio Cánovas.

Guarda cama, aquejada de ataque gripe, la señora de don Francisco Vega Soto.

Se halla restablecida la joven esposa del comerciante don Rafael Boix Sols.

Desea hacer varios días se hallan en ferias el señor del ingeniero director de la Junta de Fomento señor Bielza, y su hijo el ingeniero don Álvarez Bielza Leguina.

Hallánsi ligeramente enfermas las bellas señoras de Sisf (Ion Just).

Guarda cama, enferma, uno de los hijos del ingeniero agrónomo don Carlos Cremera.

Se encuentra enferma la señora del capitán de Artillería don Juán Hernández.

También lo está don Agustín Antonio Martínez.

Se ha visto obligado a guardar cama la señora del médico don José Ruiz Murcia.

Se hallan enfermas dos de los preciosos hijos del fiscal tercero de Oficinas Militares don Francisco Llerena.

Algunas personas de la familia del ingeniero agrónomo don Juan Pérez, se han quedado en Melilla.

Algunas personas de la familia del ingeniero agrónomo don Juan Pérez, se han quedado en Melilla.

Algunas personas de la familia del ingeniero agrónomo don Juan Pérez, se han quedado en Melilla.

Algunas personas de la familia del ingeniero agrónomo don Juan Pérez, se han quedado en Melilla.

Algunas personas de la familia del ingeniero agrónomo don Juan Pérez, se han quedado en Melilla.

Algunas personas de la familia del ingeniero agrónomo don Juan Pérez, se han quedado en Melilla.

Algunas personas de la familia del ingeniero agrónomo don Juan Pérez, se han quedado en Melilla.

Algunas personas de la familia del ingeniero agrónomo don Juan Pérez, se han quedado en Melilla.

Algunas personas de la familia del ingeniero agrónomo don Juan Pérez, se han quedado en Melilla.

Algunas personas de la familia del ingeniero agrónomo don Juan Pérez, se han quedado en Melilla.

Algunas personas de la familia del ingeniero agrónomo don Juan Pérez, se han quedado en Melilla.

Algunas personas de la familia del ingeniero agrónomo don Juan Pérez, se han quedado en Melilla.

Algunas personas de la familia del ingeniero agrónomo don Juan Pérez, se han quedado en Melilla.

Algunas personas de la familia del ingeniero agrónomo don Juan Pérez, se han quedado en Melilla.

Algunas personas de la familia del ingeniero agrónomo don Juan Pérez, se han quedado en Melilla.

Algunas personas de la familia del ingeniero agrónomo don Juan Pérez, se han quedado en Melilla.

Algunas personas de la familia del ingeniero agrónomo don Juan Pérez, se han quedado en Melilla.

Algunas personas de la familia del ingeniero agrónomo don Juan Pérez, se han quedado en Melilla.

Algunas personas de la familia del ingeniero agrónomo don Juan Pérez, se han quedado en Melilla.

Algunas personas de la familia del ingeniero agrónomo don Juan Pérez, se han quedado en Melilla.

Algunas personas de la familia del ingeniero agrónomo don Juan Pérez, se han quedado en Melilla.

Algunas personas de la familia del ingeniero agrónomo don Juan Pérez, se han quedado en Melilla.

Algunas personas de la familia del ingeniero agrónomo don Juan Pérez, se han quedado en Melilla.

Algunas personas de la familia del ingeniero agrónomo don Juan Pérez, se han quedado en Melilla.

Algunas personas de la familia del ingeniero agrónomo don Juan Pérez, se han quedado en Melilla.

Algunas personas de la familia del ingeniero agrónomo don Juan Pérez, se han quedado en Melilla.

Algunas personas de la familia del ingeniero agrónomo don Juan Pérez, se han quedado en Melilla.

Algunas personas de la familia del ingeniero agrónomo don Juan Pérez, se han quedado en Melilla.

Algunas personas de la familia del ingeniero agrónomo don Juan Pérez, se han quedado en Melilla.

Algunas personas de la familia del ingeniero agrónomo don Juan Pérez, se han quedado en Melilla.

Algunas personas de la familia del ingeniero agrónomo don Juan Pérez, se han quedado en Melilla.

Algunas personas de la familia del ingeniero agrónomo don Juan Pérez, se han quedado en Melilla.

Algunas personas de la familia del ingeniero agrónomo don Juan Pérez, se han quedado en Melilla.

Algunas personas de la familia del ingeniero agrónomo don Juan Pérez, se han quedado en Melilla.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

NOTICIAS MILITARES

Alfonso

Madrid 20

Se aclara la redacción del apartado crítico de la Real orden de 20 de Octubre último, en el sentido de que comprende todos los efectos y artículos necesarios para el sostenimiento de los hospitales militares.

Aptos

Se deslizan con apuro para el encargo a los oficiales de Infantería D. Fernando Oca, don José Solla y don Gerardo Altor. Cuentas aprobadas

Han sido aprobadas las cuentas de material del primer trimestre de la Comandaría de Ingenieros.

Soldados del Tercio Nacionalizados

Son licenciados del Tercio de Extrajeros, los soldados menores de edad J. Agustín Perea Diaz y Enrique Castellón Orueta, integrando a sus padres el escudo de gads a que se refiere la Real orden de seis de Abril último.

Ayudante

Se nombra ayudante del general Monte- verde, el teniente coronel de Infantería don Joaquín Guerra Zapatá.

Al ministerio

Ha sido destinado al ministerio de la Guerra el Subinspector de Farmacia de segu- gunda D. Rafael Candel.

Supernumerario

Pasa a esta situación el capitán de Infan- tería, don Francisco Suárez.

Activo

Passan a situación activa el comandante de Artillería, don José Albe, y el coman- dante de Infantería, don Fernando Gillis.

Sin efecto

Queda sin efecto el dictamen en el consejo general del Alto Comisario, del escribiente primero de Oficiales Militares, don Rafael Matos. Disposición

Se dispone que los individuos que tienen que sufrir examen en el Centro Electrónico de Ingenieros, lo verifiquen en los des- tacamentos del mismo en Asturias.

A la reserva

Pasa a esta situación el capitán de Infan- tería, don Honorio Suárez.

El general Zubillaga

El general de brigada, señor Zubillaga, recientemente ascendido, estuvo en la Presidencia para saludar a los generales del Directorio, por cuya marcha mandó a Asturias.

Propuestas de ascensos

El pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina examinó y aprobó las propues- tas de ascenso del coronel don Álvaro Co- ronel, capitán don Agustín Agüado, teniente don Federico García, don Luis Mestres, don Federico Rovira y don Gabriel Izquierdo, y los expedientes de concesión de la cruz de San Fernando a los capitanes don Agustín Fernández, don Amador Gurri y don Antonio Corrales, capitán de corbeta don Manuel Mendivil, capitán don José Gómez y contramaestre don Santos Díaz. Además se cumplió la mejora de pen- sión de don Díez Lomay y de la uno- ceta del Ejército, y sobre la mejora del año u o 187 del Ejército Militar, así como del proyecto de convejo con el Ejército, res- pecto a la uable nacionalidad.

¿Qué día se venden las mejores ensaimadas al estilo de Mallorca?

En dónde las mejores pastelerías de carne y dulces de todas clases y pa- fetas tra?

No lo dudéis: En LAJAPONESA, Cas- telar, 16, y Cascales, 8, justo enfrente Alfonso XIII. Se sirven dulces de lujo para bodas y banzos.

La disolución del parti- do social popular

Pradera queda al frente de un sector

Madrid 20

Se conocen detalles del final de la reu- nión del partido social popular.

Se verificó la votación, votándose en secreto en contra de la colaboración con el Direc- torio y triunfó en favor.

En vista de ello, acto seguido se dieron de alta en el partido popular, los señores Osorio y Gómez, Rossi (D. Genaro), con- de Valladolid, Monzón, Herrero García, Vives (D. Blas), Caño Sotelo, León Casas y demás diputados.

También se separan los obreros católicos, los cuales defienden la tendencia democra- tica del partido.

Este queda integrado solamente por el sector tradicionalista, al frente del cual figura el Sr. Pradera.

También lo integran los jóvenes que componen la acción católica nacional de propagandistas.

NOTICIAS DIVERSAS

El Congreso minero

Madrid 20

Ayer tarde se reunió nuevamente el Con- greso minero, bajo la presidencia de don Agustín Perea.

Se aprobó el acta de la anterior, con algunas observaciones hechas por el delegado de Vizcaya.

Se leyó una comunicado de la Sociedad Chicos voluntarios, saliendo efectivamente al Congreso.

Se aprobó una proposición sobre el estatuto de la Federación nacional de obreros mine- ros.

También se aprobó una proposición de la ponencia correspondiente, sobre la crisis del trabajo.

Se acordó dar de alta en la Federación, al Sindicato de Almería, por su reprobable conducta.

CLÍNICA DENTAL SALAZAR

MÉDICO ODONTÓLOGO O'DONNELL, NÚM. 6, 2º

Extracciones sencillas, Empastes Aplicados de caucho y oro. Vacuna de boca.

NOTICIAS DE CEUTA

(DE NUESTRO CORRESPONSALE ESPECIAL)

Regreso de una comisión

Madrid 20

En el correo de Algeciras ha regresado de Lisboa la comisión cañí, que viene muy satisfecha de las gestiones de que fueron objeto los comisionados por parte de los elementos oficiales de la capital portuguesa. En Ceuta se ha acogido con entusiasmo el relato hecho por la comisión de los beneficios que le fueron dispensados, incluyendo favorables comentarios a la intensificación de relaciones hispano-lusitanas.

NOVELLES

Reunión de acreedores del Banco de Castilla

Madrid 20

En el Círculo Mercantil se ha celebrado una reunión de los acreedores cuantiosos del Banco de Castilla.

Se ha sombrado una comisión que se informará de la situación del Banco, a parte de la información que se larga judicialmente.

Los acreedores de Gijón han dirigido un telegrama agradeciendo a los acuerdos que se adoptan en Madrid.

Cuando la comisión reúna los detalles que piensa recoger, convocará a una nueva reunión.

Presidencias favorables del Juzgado

Madrid 20

El Juzgado que entiende en el escrito presentado por el Banco de Castilla, solicita de la suspensión de los pagos, después de estudiarlo detenidamente, dice ayer provi- dencias favorables a lo solicitado.

El mismo Juzgado ha nombrado la intervención necesaria y ha autorizado el Banco para que ésta pueda abrir sus puertas y reanudar las operaciones.

Ayer juzgarán ante el Juez los interven- tores señores Fernández Pérez, Gorrasu, Díaz y Risch.

El secretario judicial don Argote ha da- do por válida de sus cargos a los interven- tores, en el edificio del Banco de Castilla.

La actuación de los Juzgados espe- ciales

Madrid 20

BARCELONA.—Al recibir el gobernador a los perito-artistas, les informó de haber impuesto una multa de 500 pesetas a la em- presa del Metropolitano, por no dotar a los obervadores de botas de agua y trajes imper- meabilizadas.

Manifestó también que ha comunicado a la ciudad empresa de imponerle nuevas multas por cada día que transcurra sin dotarlos de dichas prendas.

La actuación de los Juzgados espe- ciales

Madrid 20

BARCELONA.—Durante toda la mañana contuvieron los juzgados especiales las ins- paciones en el Ayuntamiento y Delegación de Hacienda.

En cuanto al Ayuntamiento, contó con declarando los que intervinieron en los con- cejos municipales.

Referente a la Hacienda, el Juzgado pro- sigue estudiando los recursos presentados por todos los concejales.

DE PROVINCIAS

El piloto Muñoz, milagrosamente

Hecho

Madrid 20

SEVILLA.—En el aeródromo de Tablada se ha recibido aviso de un accidente de aviación ocurrido cerca de Mordó.

Un aparato, pilotado por el capitán Muñoz, se vio obligado a aterrizar en terrado de Mirón, por haber perdido la ruta. Orientado de nuevo volvió a elevarse, chocando la hélice con las alambres del telégrafo.

El aparato cayó a tierra violentamente, quedando destruido.

El piloto señor Muñoz, resultó ileso milagrosamente.

Una flotilla inglesa

Madrid 20

HUELVA.—El viceconsulado británico ha comunicado la próxima visita a este puerto de una flotilla de contratorpederos ingleses.

Temporal en el mar

Madrid 20

BARCELONA.—Comunican de Mataró que el temporal de viento reinante ha sorprendido a los barcos pesqueros en las proximidades.

Concediendo al ingeniero de caminos don Jaime Cruzas la comisión que le fué con- cedida para desempeñarla en Suiza e Italia.

Resolviendo el expediente instruido en virtud de denuncia presentada por el administrador de Aduanas de Huesca sobre la indebida tramitación dada por la Delegación de Hacienda de dicha ciudad, la denuncia presentada contra la Sociedad Alco- brela de Tarragona por defraudación a la Hacienda.

Disponiendo que ese en los cargos de director y profesor de la Escuela especial de ingenieros agrónomos, el ingeniero jefe don Bernardo Mateos Sagasta, y que la Junta consultiva económica eleve en el plazo de 36 horas una terna de ingenieros jefes para la provisión de dicho cargo.

Autorizando a los encargados del despacho e los ministerios para que sin perjudicar las necesidades del servicio concedan a los funcionarios del Estado que lo soliciten ochos días de permiso con motivo de las fiestas de Navidad.

Trasladando el fallo de la junta inspectora del personal judicial, resuelto en el ex- plemento instruido con el juez de instrucción que lo fué de Gerona, subido fiscal de Granada don Julián Plaza Miralles.

Ideas contra los jueces de As ora y Ri- badeo, respectivamente, don Esteban Puras Siles y don Andrés Emilio Viñar.

Disponiendo que ese en la ocasión de permisos y pagas extraordinarias de Navidad, que se han venido dando por algunos orga- nismos oficiales o semi-oficiales.

Amortizando la plaza de magistrado de la Audiencia de Barcelona, vacante por jubila- ción de don Antoni Delgado Marí.

Ideas la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Albacete, por jubilación de don Fernando Gil Guirao.

Ideas la plaza de magistrado de la Audiencia de Cáceres, por jubilación de don José Sa- ch y Ríos Pájares.

Ideas la plaza de magistrado de la Audiencia de Málaga, por fallecimiento de don Pedro Muñoz.

Nombrando a varios secretarios judi- ciales.

Disponiendo que se licencien y se pasan- porten para los puntos de su residencia a varios individuos del Tercio.

Disponiendo la tramitación de los expe- dientes que se instruyen a reclutas por fa- cultas a las concentraciones.

La ley seca

Madrid 20

NUEVA YORK.—Los protestantes de la ley seca han preparado para las próximas Pascuas, una enormidad de servicios fuera de las aguas jurisdiccionales.

La cena de botellines de whisky la expende- rán a diez libras esterlinas y la de champaña a seis.

Dicho jefe resultó herido.

El Congreso de Higiene

Madrid 20

BRUSELAS.—El Congreso Internacional de Higiene comenzará el 2 de Abril y termina- rá el 15 del mismo mes.

Regente griego. La proclamación de la república

Madrid 20

LONDRES.—Se dice que el almirante conde de Urioste ha sido nombrado regente de Grecia.

El Gobierno de este país ha manifestado que la salida de la familia real de territorio griego, es solamente provisional.

En los círculos diplomáticos de Atenas se cree que el ejército proclamará la república antes de que se reúna la asamblea parlamentaria.

El duelo se despide en el Ce- menterio

R. I. P.

Sus desconsolados esposos doña Dolores Dobles Domínguez, hijos don Antón, doña María, doña Juana y doña Antoni; hijos políticos D. José Domingo y Cortés, suboficial del Grupo de Fuerzas Regulares de Melilla número 2, nieto Pepito y demás fa- milia.

Participan a sus amistades tan sensible desgracia y les ruegan encarecidamente su al- ma a Dios y asistir a la con- ducción del cadáver, que ten- drá lugar hoy a las cuatro de la tarde, desde el Hospital Doctor, al cementerio de la Purísima Concepción, por lo que se quedarán reconocidos.

Empresa de pompas fúnebres "La Siempre Viva" Ros de Olmo, número 1

Primo de Rivera irá hoy a Palacio para recoger dos decretos que llevó anoche a la firma del Rey

Disponiendo que sean seis horas ordinarias de servicio en las oficinas de la Delegación de Madrid.

Acordando la separación definitiva del servicio, del auxiliar de la inspección de Hacienda de Lugo don Dele Rodríguez Ter.

Nombrando a varios agentes de vigilan- cia.

Visitando a los generales del Direc- torio

Madrid 20

D. O. M.

LA SEÑORA

D.ª Antonia Hueso Carrillo de Virtó

Falleció en el día de ayer, a las cinco, a los 25 años de edad

S. L. P.

Sus desconsolados: esposo D. Ángel Virtó Amoroso; padres, D. José Hueso León y D. Joaquín Cardillo Gómez; nieto político, D. Américo Amoroso de Virtó; hermanas, María, Francisca y Emilia; hermanos políticos, D. José Sánchez Martínez, fucilamiento de la Junta de Fomento; D. Benito Domínguez Suárez, fucilación de 11 del regimiento de Molina (presentes); D. Américo Virtó de Hervás, D. Francisco, D. Manuel, D. Ismael Virtó, Señor María de Montallegre, Señor Luciano, D. J. seña Virtó de Medina, D. José Hervás, oficial de Correos, D. José Medina y D. Rosario Sánchez (ausentes); primos D. Luis y D. Isabel (presentes); y los más y demás familiares.

Ruegan a sus amistades encaminar a Dios el alma de la difunta y agradecer la conducta de su cadáver, que tendrá lugar hoy, a las siete de la tarde, desde la casa mortuoria, calle Arganzuela, nº 6, el sepelio de la Purísima Concepción, por cuya favor les quedarán reconocidos.

No se reparten esquelas.

El duelo se recibe y despide en el cementerio.

Empresa de funerarias "NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS", Prim. 17

ministro de la Guerra, la visita del conde de Montero, don Alfonso Sáez, Milá y Camps, gobernador civil, jefe del regimiento de Caballería de Victoria Eugenia, ministro del Uruguay y director de Teléfonos señor Paredella.

La guerra civil en Méjico

Los federales evacúan la ciudad de San Marcos. Jefe de Estado Mayor muerto por los rebeldes

Madrid 20
VERACRUZ.—Los periodistas que van con las fuerzas rebeldes o comunican que las tropas federales han evacuado la ciudad de San Marcos.

El general Cavazos, Jefe de Estado Mayor del ejército federal, ha sido muerto por los rebeldes.

Una nota de la Legación mexicana.

Otro foco rebelde. El Presidente Obregón, contra los generales Huerta y Estrada. La actitud de los cañones

Madrid 20
En la Legación mexicana, se ha facilitado a la prensa una nota, en la que se dice, que según las noticias oficiales recibidas en la Legación, es lexusto que los rebeldes dominen los puertos del Golfo, con excepción de Veracruz.

E. estado de Tamaulipas, inclusive el puerto de Tampico, están en poder del Gobierno.

Todos los estados del centro y Norte de la República permanecen tranquilos.

Existen también otro foco rebelde, mandado por el general Estrada, al Oriente de Méjico, en el estado de Jalisco.

Este foco carece de contacto efectivo con Veracruz.

En todo ha surgido un crimen, no siendo la justicia que en Veracruz se atribuye al general Huerta.

El presidente Obregón, ha organizado traiciones para abocar a uno y otro grupo.

Se ha ordenado la evacuación del pueblo, como parte del plan de ataques Veracruz, con el fin de cortar la ruta a la capital en su camino de Pueblo.

En Puebla se ha visto en poder de los rebeldes y se ha apoderado de la

GRAN SASTRERÍA
Ricardo Pius
TRAJES Y CABABES
UNIFORMES MILITARES
PELIZAS, CAPOTAS ETC
ALFONSO XIII, 5 - Teléfono 82 - MELLILLA

BRASILIA
El producto
SULFURETO CABALLERO

no tiene los inconvenientes de los demás
sulfuros y CURA LA SARNA

EN DIEZ MINUTOS

DE VENTA EN MELLILLA

Facultad: Alfonso XIII, 35. Folleto gratis

ESPECIALES EN MELLILLA

LA VILLA DE MADRID

La que más barato vende

Calzados de lana

Madrid 20
Oviedo.—El Comisario de policía señor De Miguel, se enteró por confidencias que en la cárcel se hacían tramas para preparar la fuga del pistolero Rafael Torres Escrivá, procesado por robo y homicidio en la sucursal del Banco de España en Gijón.

Los tramas para descubrir a los complotistas, dieron por resultado que se detuviera al sindicalista Miguel García Vivanco, vecino de Barrio de la Villa, y Manuel María Blázquez, vecino de Gijón.

El primero estuvo reteniendo en la cárcel por supuestamente complicado en el robo de la fuga de la Villa de Coradiagüi.

Interviogó, manifestó que pertenece al sindicato del ramo de maderas de Barcelona, y por encargo del comité pro presos, se encontraba en Gijón con objeto de preparar la fuga de Torres.

Martín Blázquez, dijó que durante el tiempo que estuvo en la cárcel, se dirigió a Torres, con lo cual se buscó en el establecimiento de Félix Illa a García Vivanco, quien le dañó dinero para comprar cuatro hijuelas de sierra y treinta metros de cuerdas.

Confesó que preparaba la fuga para otra noche.

Añadió que había sido visto en el piso del sindicalista Pérez y el día anterior a la fuga, el cual se dirigió cuando cayó a las autoridades.

ANÍS DEL PRÍNCIPE
EXTRAFINO. BOUQUET IDEAL
Elaboración especial de la Casa de los Sres. BONILLA Y SÁINZ
DE CAZAL, A. DE LA SIERRA
REPRESNTACIÓN-OPÓSTO PARA LA ZONA DE MELILLA.
C. BERLANGA TARIN, General Marina, 8
TELÉFONO NÚM. 310

M. DIALDAS E HIJOS. --Bazar Indo
ALFONSO XIII, 19 (frente a la iglesia)

Realización verda solo por 15 días de todos los artículos
GANGAS NUNCA VISTAS

Precios hasta ahora inusuales en Melilla
Sedas-Mantones de Manila-Kimonos-Artículos de marfil casi regalados

Meillenses: No dejar de visitar a este Bazar y quedará asombrado de su baratura

D. O. M.

S. L. P.

Comandancia de ingenieros de Melilla

CONVOCATORIA

Se abre un concurso para adquirir por esta Comandancia 250 capotes de monte y se hace saber por la presente para que los constructores que lo desejen presenten pliegos de propuestas hasta el día 29 del presente mes, sujetándose a las condiciones siguientes:

1º Tiempo por el que mantienen los precios.

2º Tiempo máximo de la entrega inicial y final, lo que se tendrá muy en cuenta para la adjudicación.

3º Depositará en la Oficina del Cuerpo al 10 por 100 del importe de la adjudicación cantidad que quedaría a favor del fondo de Material de la Comandancia en caso de incumplimiento de las condiciones del contrato sin ningún otro aviso ni prórroga.

4º Los gastos y gastos de devolución de modelos serán de cuenta de los constructores.

5º Las prendas han de ser de producción nacional, serán puestas en atmósfera libre de gasolina y el impreso de los anuncios será de cuenta de los adjudicatarios.

6º El Cuerpo se encargará de las pagas y medios que el fondo de material lo permita, teniendo presente las fechas de entrega en el plazo.

Melilla 17 de Diciembre de 1923.—El Comandante Mayor, Francisco Carcaño.—V.º Bº, el Coronel, Andrade.

NOTA DE PRECIOS

Gorga de lana de metro y medio en el de 15 pesetas, a

Corte colchón adamascado para cama grande, por

Lana, cuartos de un metro de ancho, en la cama superior, a

Un corte de traje de pura lana para caballero, por

Camisa, por

Punto de seda flanísmo y muy ancha,

Piel de purísima lana para abrigo, a

100%. Un magnífico abrigo para caballero, de la más esmerada confección, por solo

Los mejores precios de 8, 10 y 12 pesetas,

Pueden elegir camisetas y pantalones de tela para caballeros, a

En medias y calcetines de todas las calidades, gustos y colores, le conviene antes de comprar ver el escaparate dedicado especialmente a estos artículos. Precios de regalo y propaganda.

¿Quién quiere usted más? Sedas de la más alta fantasía y novedad a precios verdaderamente tirados. Lunas preciosas. Perfumería. Miles y miles de objetos de arte, regalo, utilidad, higiene, para viaje y para campo. Haga el favor. Móleste en visitarnos y compruébese que la

CIUDAD DE SEVILLA!!

Tiene de todo y para todos y de todos los precios. ¡SIEMPRE LOS MÁS BARATOS!

No hay flor en el mundo que no tenga su perfume representado en los más elegantes, espléndidos y artísticos frascos y cajitas elaborados por los grandes maestros de la perfumería, de cuyos nombres, Coty, D'Orsay, Roger Gallet, Piver, Florial, Gal, Gibbs, Haubigant y otros y otros, están llenos todos los ambientes de distinción y buen gusto.

Todos a la famosa CIUDAD DE SEVILLA!!

I JAMÁS EN SU VIDA!

Se le presentará a Vd. ocasión de comprar NI MEJOR, NI MAS BARATO

No es ni ha sido nunca

para la

LIQUIDACIÓN CIUDAD DE SEVILLA UNA FRASE VANA, UNA PALERA SUGESTIVA PARA INCLINAR AL PÚBLICO EN FAVOR NUESTRO

en nuestro lenguaje expresa claramente que

POR UNOS DÍAS nos proponemos

OBsequiar a NUESTROS DISTINGUIDOS CLIENTES, cediéndoles los artículos a PRECIOS DE COSTE. Más baratos que en fábrica, para hacerlo participar de nuestros beneficios como se ha repetido mil veces.

Vender mucho para vender muy barato, es nuestro lema

NOTA DE PRECIOS

Culotes muy prácticos para señora a 295

Corte de gabardina inglesa de riquísimo estambre, que valía 110 pesetas, por

Tela magnífica para vestido, a 90

Trajes punto niño todos los colores, a 90

Harmónicos pañuelos batista, la docena, a 225

Medias de soda natural con espiguilla, a 485

Corte de gabardina inglesa, especial para militares, por

El mejor kaki para Regulares, a 275

Una hermosísima alfombra, por

Legítimas hejas de abifilar GILLETTE (a docena), a 450

Crema Simón, a 085

Polvos Jave, a 075

En medias y calcetines de todas las calidades, gustos y colores, le conviene antes de comprar ver el escaparate dedicado especialmente a estos artículos. Precios de regalo y propaganda.

¿Quién quiere usted más? Sedas de la más alta fantasía y novedad a precios verdaderamente tirados. Lunas preciosas. Perfumería. Miles y miles de objetos de arte, regalo, utilidad, higiene, para viaje y para campo. Haga el favor. Móleste en visitarnos y compruébese que la

CIUDAD DE SEVILLA!!

Tiene de todo y para todos y de todos los precios. ¡SIEMPRE LOS MÁS BARATOS!

No hay flor en el mundo que no tenga su perfume representado en los más elegantes, espléndidos y artísticos frascos y cajitas elaborados por los grandes maestros de la perfumería, de cuyos nombres, Coty, D'Orsay, Roger Gallet, Piver, Florial, Gal, Gibbs, Haubigant y otros y otros, están llenos todos los ambientes de distinción y buen gusto.

Todos a la famosa CIUDAD DE SEVILLA!!

NOTAS MARITIMAS

Buques entrados

Barceló, de Málaga, con correspondencia, pasaje y carga general.

Bellver, de Alicante y Orán, con pasaje y carga.

Gandía, de Chefarinas, con pasaje y correspondencia.

Laredo, de Hamburgo, con carga general.

NOTAS MARITIMAS

Salidos

Barceló, para Málaga, con pasaje, carga y correspondencia.

Bellver, para Almería, con pasaje y carga.

George Henri, para Orán en lastre.

Palebot (Veluz), para Málaga, con piperas.

Laud (Mora), para Marbella, en lastre.

NOTAS MARITIMAS

Viajes en el puente

Vapores (Laredo), Arribachos, Gáldar y España 3, casillero "Veluz" y Tafetán, y barcas (KS y K9).

NOTAS MARITIMAS

El «Casado»

Después de descubrir importante cantidad de carbón, zarpe ayer para Cádiz el transporte de guerra Contramestres Casado.

De Tres Fuerzas

Procedente de Tres Fuerzas, fondeó en el puerto ayer mañana la brigada DK.

Con mineral

Para Oslebasa, combinando cinco mil toneladas de mineral de la Compañía Española de Minas Zaragoza y Tafetán, y vapor español "Gazela".

NOTAS MARITIMAS

Estreno del tiempo

Ventano.—Ventolina del E. Mar., Rizana, Claro, Cariz. Buena tierra.

Deben presentarse

En la Jefatura de policía deben presentarse para hacerse entrega de documentos, Juan López Navarro y Rafael Guadix Jiménez.

Los últimos grandes éxitos musicales



Compañía Trasmediterránea DOMICILIADA EN BARCELONA

SALIDAS PARA MELILLA

De Alhucemas: suspendido temporalmente el servicio.—De Alicante: los lunes.—De Almería: los lunes y los sábados.—De Barcelona: los domingos y los jueves.—De Cabo de Agua: los jueves y domingos.—De Cádiz: los sábados y el 12 de cada mes.—De Cartagena: los martes.—De Ceuta: los domingos y el 15 de cada mes.—De Chafarinas: los jueves y domingos.—De Huelva: los jueves y el 11 de cada mes.—De Larache: el 13 de cada mes.—De Málaga: todos los días.—De Orán: los miércoles.—De Palma de Mallorca: el 26 de cada mes.—Del Peñón: suspendido temporalmente el servicio.—De Sevilla: los miércoles.—De Tánger: el 14 de cada mes.—De Valencia: los sábados.

LLEGADAS A MELILLA

De Alhucemas: suspendido temporalmente el servicio.—De Alicante: los jueves por la mañana.—De Almería: los martes y domingos por la mañana.—De Barcelona: los martes y jueves por la mañana.—De Cabo de Agua: los domingos y jueves a media noche.—De Cádiz: los lunes y el 16 de cada mes.—De Cartagena: los jueves por la mañana.—De Ceuta: los lunes por la mañana y el 16 de cada mes.—De Chafarinas: los domingos y jueves a media noche.—De Huelva: los jueves y el 16 de cada mes.—De Larache: el 16 de cada mes.—De Málaga: todos los días por la mañana.—De Orán: los jueves por la mañana.—De Palma de Mallorca: el 2 de cada mes.—Del Peñón: suspendido temporalmente el servicio.—De Sevilla: los lunes por la mañana.—De Tánger: el 16 de cada mes.—De Valencia: los martes por la mañana.

SALIDAS DE MELILLA

Para Alhucemas: suspendido temporalmente el servicio.—Para Alicante: los domingos y jueves a las 17.—Para Almería: los lunes y jueves a las 17.—Para Barcelona: los domingos y lunes a las 17.—Para Cabo de Agua: los miércoles y sábados a las 12.—Para Cádiz: los martes y el 2 de cada mes.—Para Cartagena: los domingos a las 17.—Para Ceuta: los martes a las 16 y el 2 de cada mes.—Para Chafarinas: los miércoles y sábados a las 12.—Para Huelva: los martes y el 2 de cada mes.—Para Larache: el 2 de cada mes.—Para Málaga: todos los días a las 18.—Para Orán: los domingos a las 17.—Para Palma de Mallorca: el 16 de cada mes.—Del Peñón: suspendido temporalmente el servicio.—Para Sevilla: los martes a las 16.—Para Tánger: el 2 de cada mes.—Para Valencia: los lunes a las 17.

Servicio semanal: LIVERPOOL - MELILLA - BARCELONA

Con escalas en Pasajes, Bilbao, Santander, Museo, Coruña, Vilagarcía, Vigo, Sevilla, Huelva, Cádiz, Tánger, Ceuta, Melilla, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Se facilitarán cuantos detalles se deseen en la Delegación de la Compañía en MELILLA, calle del General Marina, núm. 1.—Teléfono, núm. 177.



Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.

Compañía Hispano - Marroquí de Gas y Electricidad (MELILLA)

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de Sor Alegría, número 1

CENTRALES ELÉCTRICAS
OFICINA DE AVISOS: CALLE DE CANALEJAS, 19

FUNDICIÓN DE HIERRO Y METALES
TALLERES MECÁNICOS DE REPARACIONES
Los pedidos á la Dirección de la Compañía, CALLE SOR ALEGRIA NÚM. 1

La hija del asesino

por

XAVIER DE MONTEPIN

terá á mi muerte. Es justo y legítimo que vos gocéis de una pequeña partición. Desde luego voy á ocuparme de asegurar vuestro porvenir, si no con la joya, al menos con decencia. No esperéis que después de cumplir vuestra condena se os facilite trabajo. La prevención con que se mira en todas partes, al presidiario, os cerrará la puerta de todos los talleres; pero, disponiendo de un pequeño capital, podréis estableceros y aumentarlos en vuestras manos activas e intelligentes.

—Os bastarán doce mil francos?

El asombro no dejó coñecimiento a Pedro.

—Si no os parece suficiente, decid-

me sin reparo. Deseo satisfaceros, y os entregaré ahora misma la suma que fijéis vos mismo.

Al mismo tiempo que hablaba, Aquiles sacaba de su bolsillo una voluminosa cartera repleta de billetes de Banco.

La abrió, dejando ver su contenido.

—Fijad la cantidad —repitió— Soy vuestro cajero.

Pedro Landry extendió una mano y rechazó la cartera horrorizado.

—¿Qué hacéis? Espero que no me daréis el disgusto de rechazar mi oferta.

—La rechazo —replicó vivamente Landry, la rechazo terminantemente.

—Porque?

—Porque nadie en el mundo podría obligarme á aceptar vuestro ofrecimiento. Si tomase alguna cantidad, mi sacrificio se convertiría en negocio, habría vendido á mi hija! Si algún día me encuentro en la miseria, ¿qué me importa? Si me veo en la necesidad de pedir limosna la pediré sin ruborizarme; pero no habré negociado con mi hija. Todo para ella nada para mí. Esta es mi última palabra.

—No tengo valor para contradeciros —respondió Verdier, —aunque creo que lleváis hasta la mayor exigencia un sentimiento noble y generoso. No in-

sistí, pero siento que rechacéis lo que tan de corazón os he ofrecido; eso es miarme como a un enemigo.

—¿Queréis que os pruebe lo contrario? preguntó Pedro Landry.

—Cómo?

—Aceptando para otra persona lo que para mí rebusco.

—Explícales.

—Me permitís que escriba en vuestra presencia tres ó cuatro líneas?

—No necesitáis mi permiso, estáis en vuestra casa y yo estoy á vuestras órdenes.

Pedro Landry escribió con trabajo lo que sigue:

—Mi buena señora Giraud:

—Soy más dichoso que la última vez que nos vimos. Una persona caritativa consiente en encargarse de Dionisia, y ninguna inquietud me inspira el porvenir de mi hija.

—Yo he encontrado trabajo en provincias y en buenas condiciones. Silgo de Paris por algunos años. Circunstancias imprevisibles, cuyos detalles omito, me permiten disponer libremente de una cantidad bastante fuerte. Es nuevo beneficio de la persona, que se hace cargo de Dionisia.

—Me habéis dicho que algunos mil

francos os permitirían salir de la difícil situación en que os halláis, y emprender de nuevo los negocios con más éxito sin duda que la primera vez.

—Os remito cinco mil francos. No son prestados: es un donativo, y sólo deseo que tengáis suerte.

—Adics, señora Giraud; no sé cuando nos volveremos á ver; pero estad segura de que en cualquier punto en que me halle me acordaré de vos, y mi agradecimiento será eterno por las bondades y tiernos cuidados que habéis tenido por mi querida Dionisia.

—Soy vuestro afectuoso amigo,

—PEDRO LANDRY.

Puso el nombre y las señas en el sobre y dirigiéndose á Verdier le dijo:

—Esto es para una buena aciana, que durante dos años ha hecho con Dionisia las veces de madre. Esta digna persona se halla en la mayor desgracia en este instante. Acaba de quedarla y sus acreedores, después de vender cuanto tenía, la han hecho encarcelar por deudas.

—Es preciso ponerla en seguida en libertad —dijo Aquiles Verdier.

—Ese es mi propósito. Habéis tenido la generosidad de ofrecermos hace un

momento la cantidad de doce mil francos.

—Y los queréis para esa buena mujer...

—No; sería mucho. Cinco mil le bastarán.

Aquiles Verdier sacó de un legajo cinco billetes de Banco.

—Aquí están —dijo.

—Guardadlos —replicó Pedro Landry, —y encargaos, es lo suplico, de hacerlos llegar á sus manos en la prisión de la calle de Clichy, es decir, dentro de dos días.

—Cumpliré religiosamente vuestro encargo.

—Dios os bendiga, por la caridad que vais á ejercer.

—La caridad es vuestra, puesto que ese dinero os pertenece.

—El carpintero movió negativamente la cabeza.

—Ya sabéis cuál es mi opinión, y ahorra no me queda más que una gracia que pediros.

—Ua gracia? Cuál? Desde luego os la concedo.

—Que no me separéis de mi hija hasta pasado mañana en que debo presentarme en el Palacio de Justicia. Pensad

En los Talleres
de
El Telegrama del RIF
se confeccionan
toda clase de
trabajos litográficos

Juan Gallego y Comp.^a

TRANSPORTES COMBINADOS

Casa Comisión
Despacho de Adanas

Las mercancías que tengan que enviar á esta su casa sirvan enviarlas con

En MELILLA: Muro X.

En M-LAGA: Agencia Juan Ga-

llego y C. Lorenzo Cendrá.

En P-CEL: N.º 8, R. Buxo Labo-

ri, Castaños, 8.

En V-A, NCL: Quijones y Soto,

Gracia, 49.

En ALICANTE: Antonio Pérez

Pérez, Sucesores, Consigna-

tarios.

En SEVILLA: Manuel Hoyos F.

Floranes, Agente de Adunas;

Maese Rodrigo, número 10.

En MA-RID: Pedro Flúters, Su-

cesor, Alcalá, 10.

En CADIZ: Salahún y Montene-

gro, Agente de Adunas.

En CEUTA: Bonifacio Navarro,

Agente de Adunas.

En TETUAN: Francisco Romé-

ro, Andén de Costa, número 6.

En GRANADA: Juan Martínez,

Plaza del Palacio Arzobispal,

Agencia.

Hasta las cuatro de la madrugada se admiten esquelas de defunción en la Administración de este periódico.

LA INYECCIÓN YER

CURA en 36 horas la BLENNORRAGIA (Purgación)
y toda clase de flujos antiguos ó recientes
RESULTADO INFALIBLE del 90 por 100 de los casos.

PRECIO DEL FRASCO: PESETAS 4'50

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

Vapores de Vbara y C.

LINEA MARSELLA-MELILLA

AGENTE EN MARSELLA

Lacién Pedrigues, Rue Saffren, 2

Todos los vapores llega, procedentes de Marsella, á fletes muy reducidos, uno de los vapores de 3.000 toneladas de esta Empresa, saliendo para Almería, Málaga, Sevilla y da más puertos del Atlántico y Cantábrico hasta Bilbao.

Para informes complementarios, acudan al consignatario en Melilla: DON LUIS DE YRISARRY.—Plaza de Méndez Pelayo, núm. 2.

¡Automovilistas!

Acudid al CENTRAL GARAGE

Agencia de la marca DUNLOP

La que por su popularidad no precisa propaganda alguna para sus bandajes macizos, cubiertas y cámaras.

Adoptenlos y hallarán la satisfacción de comprobar la seguridad al par que la gran economía.

CONSULTEN PRECIOS

Calle Alvaro de Bazán, núm. 5 (INDUSTRIAL)

MELILLA

LO MEJOR PARA LAS CANAS

"LA HIGIÉNICA" Agua vegetal de Arroyo

Presentada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata. La mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente á los cabellos blancos su primitivo color. No mancha la piel ni la ropa. Es infusión, tónica y reconstruyente. Se usa con las peluquerías de España y América.

Depósito central: FRECIADOS, 56, Madrid.

¡Desconfiar de las imitaciones!

Precios como yo, ninguno

Quiere Vd. comer buenos turrones los días de Navidad?

Pruebe pues el exquisito turron Guijache estil. Zaragoza que elabora la repesa esférica y pastelería

LAS TRES ESTRELLAS

así como la gran variedad en maletines especiales de la casa y a los cuantos artículos son propicios para Noche Buena. El mayor ébaste que hace esta casa a su distinguida clientela es la economía y bondad de todos sus artículos.

Servicio esmerado para to la clase de encargos.

CASTILLEJOS, 2

(Frente a Comandancia General)

SECCIÓN ESPECIAL DE ANUNCIOS ECONÓMICOS